

BARGELD-SAGIAL, S.A.

Desconvocatoria de Junta General

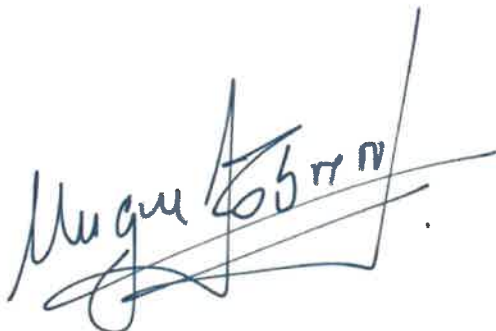
El Administrador único de BARGELD-SAGIAL, S.A., ha decidido desconvocar la Junta General de accionistas de la Sociedad cuya celebración estaba prevista para el 15 de junio de 2020, a las 12:00 horas, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, y el 16 de junio de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

La desconvocatoria de la junta general se debe a un error involuntario, al advertir que no hay un mes desde la fecha en la que el anuncio ha sido publicado en la web de la sociedad, a la fecha prevista para su celebración.

En consecuencia, queda anulada y sin efecto la convocatoria de la referida Junta General de la Sociedad, que no se celebrará en dicha fecha.

Sevilla, 22 de Mayo de 2.020.

El Administrador único.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Miguel Sobrón". The signature is stylized and includes a large, sweeping flourish at the end.